

Bases legales del concurso

“I Premio Interiores por el Mundo TAG”



La empresa The Web Gallery, S.L. con domicilio fiscal en C/ Manuel Corina, 11, de Madrid (CIF: B88182498) y la Asociación Interiores por el Mundo, C.B; con domicilio fiscal en Avenida del Rodeo 78, 28250 Madrid (E 86860806) organizan el concurso de pintura:

I Premio Interiores por el Mundo TAG.

Fechas de comienzo y finalización del concurso y ámbito geográfico

La fecha de inicio del concurso será el 15 de febrero y se podrán presentar obras hasta el día 15 de abril. Se podrá participar sólo en ese período de tiempo.

La campaña está dirigida a los seguidores de las Redes Sociales de Interiores por el Mundo y The Art Gallery.

The Web Gallery, S.L. y la Asociación Interiores por el Mundo se reservan el derecho a aplazar o ampliar el período del concurso en caso de fuerza mayor, así como la facultad de interpretar los presentes términos y condiciones legales.

Reglas y condiciones para participar

Podrán participar en el concurso aquellas personas físicas seguidores de las RRSS de Interiores por el Mundo y The Art Gallery. Las obras, sobre tema “Paisaje Interior”, serán originales no reproducibles, realizada con técnicas y soporte libres.

Para participar sólo es necesario ser seguidor en la red social Facebook o Instagram de las páginas de Interiores por el Mundo y de The Art Gallery TAG (@The Art Gallery Spain y @Interiores por el Mundo) y mandar una obra por correo electrónico a: premioixm@theartgallery.es en alta resolución con los datos del autor y de la obra (tamaño, técnica, año de realización...) en el cuerpo del mail.

La empresa organizadora se reserva el derecho a efectuar cambios en la campaña durante su desarrollo si se produjera alguna causa que impida llevarla a buen término o con el fin de mejorar su avance.

Las fotos de las obras presentadas a concurso, así como los nombres de sus autores, se subirán en diferentes publicaciones en los dos blogs de los sitios web. El envío de dichos archivos se entiende como permiso de los autores para la difusión de sus obras en las RRSS y las páginas web de:

<http://www.interioresporelmundo.com> y <https://www.theartgallery.es>

Al día siguiente de la finalización del plazo dado para presentar las obras a concurso, un jurado elegirá la quince obras finalistas que conformarán la exposición del Premio **“Paisaje interior”**.

En cuanto se hayan seleccionado esas obras, se abrirá el periodo de las votaciones sobre las mismas en RRSS (se publicarán las fotografías, con los nombres y apellidos de sus autores). Se podrá votar en la Red Social (Facebook) y la Red Social Instagram de la galería: The Art Gallery TAG y también en la página en las mismas Redes Sociales de Interiores por el mundo.

Se trata de que el arte sea valorado también por sus “consumidores”, no sólo por especialistas o críticos.

Exposición asociada al Premio:

Las veintiuna obras seleccionadas, que se habrán expuesto on-line, desde las webs y RRSS, formarán parte de una exposición física en Madrid, en el Hall Principal de la ETSAM que se podrá visitar del 4 al 24 de octubre de 2019.

Los artistas, con su participación en el concurso, se comprometen a hacer llegar la obra a ETSAM al menos una semana antes de la inauguración (4 de octubre) en el caso de quedar seleccionados como finalistas.

Los participantes se comprometen a presentarlas, para la organización de la exposición y comprenden que estarán depositadas hasta la clausura de la misma con la entrega del premio.

Las obras estarán a la venta al precio que sus autores decidan. La galería cobrará una comisión del 25% por esas ventas.

Se elegirá un único ganador.

El premio:

La entrega del premio se realizará en un acto en la misma exposición el día de su clausura. Se premiará al autor de la obra que resulte ganadora con un espacio web en la página de la galería de arte (con todos los servicios que esto supone) de forma gratuita y durante un año:

Creación de un espacio web para el ganador dentro de la página de la galería on-line con todos los servicios incluidos (hosting, dominio y dirección propia de correo electrónico, así como las actualizaciones y servicios informáticos de mantenimiento).

También contempla las labores de comunicación y difusión del trabajo del artista (trayectoria, premios, exposiciones, noticias...) y cuantas acciones se puedan llevar a cabo desde la galería para dar a conocer al profesional, incluidas las exposiciones físicas se puedan concretar durante ese año.

Obras:

Originales no reproducibles en cualquier técnica. Con el envío, los autores reconocen y responden de su autoría. Figurará en el mail que adjunta la obra: el nombre y apellidos del artista, así como el título de la obra, su técnica, tamaño y año de realización.

Notas finales sobre Protección de datos y votaciones en RRSS:

1.- Los datos suministrados por los participantes serán tratados confidencialmente y serán recopilados en un fichero automatizado de datos de carácter personal, siendo la Asociación Interiores por el Mundo y empresa The Web Gallery, S.L. titulares y responsables de dicho fichero, con el objetivo de:

- Gestionar la participación de los concursantes y ponerse en contacto con ellos.
- Comunicarles que han resultado seleccionados o ganadores del concurso.

The Web Gallery, S.L. garantiza el cumplimiento íntegro de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal en el tratamiento de los datos personales recogidos en el Concurso **I Premio Interiores por el Mundo TAG** en especial en lo que se refiere a la atención del ejercicio de los derechos de información, acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos personales de los concursantes.

2.- Con respecto a las votaciones de los ganadores en RRSS, entenderemos como fraude: el uso de plataformas o aplicaciones independientes para conseguir votos o más participaciones en el concurso, al igual que comportamientos que detectemos como aparentemente abusivos y/o malintencionados.

La constatación de cualquiera de estas prácticas supondrá la descalificación del concurso / la anulación de los votos o participaciones que consideremos que han llegado a través de vías no permitidas en la campaña.

The Web Gallery, S.L. se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado como manipulación o falsificación del concurso.

The Web Gallery, S.L e Interiores por el Mundo, C. B. quedan eximidas de cualquier responsabilidad por daños y perjuicios que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de la aplicación mediante la que se participa en la promoción, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir a la misma y al acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet.

Los participantes y ganadores cederán los derechos, para el concurso, de reproducción y comunicación pública, de las fotografías de sus obras a la empresa durante el tiempo que dure el concurso y permiten su publicación en los sitios web: www.theartgallery.es y www.interioresporelmundo.com por tiempo indefinido en las publicaciones resultantes del mismo. Los artistas finalistas cederán sus obras durante el tiempo que dure la exposición y hasta la finalización de la misma con la entrega del premio al ganador.

Este concurso no está vinculado a ninguna plataforma o red social.

Ni Facebook ni Instagram patrocinan, avalan ni administran de modo alguno esta promoción, ni está asociado a ellas.

El participante está proporcionando su información y datos a la Asociación a la que pertenece y a la empresa The Web Gallery, S.L. y no a Facebook ni a Instagram.

La participación en el concurso implica la aceptación de los presentes términos y condiciones legales. Cualquier manifestación de no aceptación de la totalidad o parte de las bases legales implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de ello, The Web Gallery, S.L. quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con este participante.

Términos y condiciones legales
I Premio Interiores por el Mundo TAG